



Beltrán Morente, Ayuso Sevilla, Chinchilla Ibañez, don León Rubio, Martínez Viera, don Rafael Amigo López, don Rogelio Rondero, don Antonio Rivera, y don Fernando Guzmán Notario.

Además asistieron las siguientes comisiones de los pueblos: De Belicena, don Francisco Sánchez Carrasco y don Juan Carrasco Sánchez.

De Santafé, don Joaquín Jaime, don Manuel Coca, don Antonio García Bueno y don Ricardo Cardona Soto. De Palianas y Palianillas, don José María Moreno, don José Moreno Polo, don Maximino Morcillo, don Antonio Linares, don Fermín Linares, don Juan de Dios López, don Matías Rojas, don José Linares Martín, don Antonio Linares Martín, don José Marino Polo, don Manuel Chinchilla, don Daniel Morcillo, don Agustín Gutiérrez y otros.

De Alifac, don Miguel García López, don Antonio Oliveto, don Serafín Torices, don Antonio Torres, don Modesto Fernández y don Manuel Martín.

De Hénor Vega, don Francisco Soto Martín, don Julián Ruiz, don Manuel Arquellá, don Juan Arquellá y don Manuel Reyes.

A la llegada del tren mixto fué saludado en Atarfe por una numerosa representación de corralgueros el popular diputado don Leonardo Ortega, cambiándose entre uno y otros frases de afecto.

Una vez despedido, la referida Comisión envió el siguiente despacho al jefe de la Unión Republicana.

«D. Nicolás Salmerón, Madrid. Republicanos reunidos en esta estación recibir D. Leonardo Ortega, cumplimos un deber enviando a usted entusiasta saludo, felicitándole por exito grandioso Asamblea, reiterándole testimonio adhesión inquebrantable.»

En la estación de Pinos Paente saludar a don Ortega una comisión compuesta por los señores del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros, primer teniente alcalde D. José Peña González, el síndico D. José Rodríguez Quintanilla y los concejales don Francisco Ferrer, don Antonio Gutiérrez, don Francisco Sánchez Martínez, y multitud de vecinos corralgueros, entre ellos concejales don Manuel Fuentes, don Juan Madrid, don Antonio Fernández, don Ángel Albes, don Eduardo López, don Ramón Pérez, don Miguel Monzo, don José Martín, don Cipriano Ferrer, don José Martín González, don Gumersindo Ferrer, don Antonio Pareja, D. Laureano Peñáz, don José Pareja, D. José Fuste, D. Manuel Ríos, D. Francisco Pccas Rueda, D. Lucas Ruiz Salazar, D. Francisco Gutiérrez Perez, D. Antonio Gares, D. Antonio Leiva, D. Miguel Torres, D. Antonio Peña, D. Francisco Martín, D. Antonio Rute, don Manuel González, D. Antonio Castro, D. Juan Torres y D. Rafael Castro.

El juez en Guadix. Leemos en El Triunfo: «El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

El Gobernador, atendiendo las de noticias que formulamos en números anteriores, respecto al funcionamiento de la ruleta en Guadix, ha dado órdenes severas al alcalde de aquella ciudad para que persiga el juego con todo rigor, enviando a los tribunales a cuantas personas tengan establecidos juegos prohibidos en sus casas o establecimientos, y entendiendo que de no cumplirse estas órdenes, cargará sobre él toda la responsabilidad.»

dríguez Rodríguez, que persiguió al ratero, el cual huyó más que el viento por la calle de la Sierpe a Hileras, donde fué detenido, arrojando la pieza de tela robada en el portal de una barbería.

El caso fué conducido a la Jefatura de la Guardia municipal y luego al arresto, a disposición del juzgado de instrucción del Sagrado.

La Cruz Roja. A las siete de la tarde de hoy, y para concluir de solemnizar la fiesta del patrono de la Cruz Roja, el Apostol Santiago, se celebrará en el «Huerto de las Tres Estrellas» una velada literario musical.

Se invita por medio del presente a los señores que concurrirán al banquete del 16, a los socios de la institución, a los amigos que gusten favorecer el acto así como a la prensa de la localidad.

Politica local

La carta de Echevarría. Aunque a la opinión imparcial le importan un blado las disensiones de los políticos, y las personas independientes, y el país trabajador ven con la más absoluta indiferencia el pugilato entablado en la lucha por el Presupuesto, fuerza es que EL DEFENSOR se ocupe, aunque no sea más que a título de informador, de lo que en la actualidad, es sabrosa omeidilla de los partidos, y espectáculo gratis para la gente desocupada.

Ayer siguió predominando el tema relativo a la carta del propietario del Noticiero Sr. Echevarría, de cuyo contenido, en lo que es esencial, ya tienen conocimiento nuestros lectores y de la que hay que decir que el efecto que ha producido en la política, no es seguramente el que se propuso su ilustrado autor, porque, en general y salvo contadas excepciones, los comentarios que de su forma se hacen le son adversos.

Los moretistas, como es natural, la juzgan severamente, y aunque procuramos atenuar la dureza de sus comentarios, justo es reproducir algunas apreciaciones, descartando de ellas todo lo que pudiera molestar particularmente al Sr. Echevarría, y recogiendo solo cuanto atañe a la defensa y justificación que hacen de su partido y al análisis de las causas que han motivado el hecho público que se discute.

La carta—dicen los políticos a que nos referimos—no es otra cosa que la vulgar, repetida y eterna canción de los despedidos.

El Sr. Echevarría no ha conseguido lo que solicitaba; y al verse desahuciado, prescinde de los reparos de la más elemental contención y se agita en el paroxismo del furor. A esto se reduce todo.

Si el Gobierno hubiese accedido a sus pretensiones, encasillándolo por la circunscripción, y dándole el nombramiento de Alcalde, es seguro que el desengañado pretendiente solo tendría frases de alabanza para Montero Ríos, ditirambos para Moret, incenso y bombos para cuanto a liberal trascendiera.

Pero no ha ocurrido. El señor Echevarría, después de una fatigosa peregrinación de postulante, cansado de hacer antegala a los señores de hacer antegala a los señores, no realizar sus ambiciones, y a los señores indignado, enfureció a Moret en un traidor, para no hay justicia en la tierra.

Ante este espectáculo que posible contendrá la risa? Pero aún hay más. El Sr. Echevarría se separa de los liberales, porque según sus propias declaraciones, no puede pertenecer a un partido que le ha desairado, es decir, a un partido donde no le den lo que pide.

Esta encantadora ingenuidad con que el Sr. Echevarría descubre su pensamiento solo es comparable a la modestia con que se proporciona el placer de adularse a sí propio, pues dice que ha sido concejal y diputado, con aplauso de amigos y diversos, cuando es de pública notoriedad que los tales aplausos no han existido, ni aun pretexto para concederlos; porque el Sr. Echevarría fué uno de tantos concejales que pasó sin que nadie tuviese que decir nada bueno ni malo de su distinguida persona, y como diputado, se limitó al sí o al no de las votaciones, siendo la verdad que su única campaña de que se conserva recuerdo, bien triste ciertamente, es la que hizo en solicitud de que se declarase la caducidad de la línea de Moreda, absurda petición, que fué rechazada por el Gobierno, y que si se hubiese concedido, habría retrasado cuarenta o cincuenta años, por lo menos, la comunicación directa que hoy tenemos con Madrid.

El autobombo—siguen diciendo los comentaristas—es intolerable cuando no se fundamenta sobre hechos indiscutibles. Nosotros invitamos al señor Echevarría a que enumere lisa y llanamente las reformas, las mejoras y los beneficios que ha obtenido Granada por su iniciativa o su trabajo; y si lo hace, que no lo hará, entonces podría pedir que le perdonásemos los desplantes de su soberbia.

En esta egolatría, en este culto apasionado, frenético de sí mismo, que le hace oír aplausos que no sueñan, y sonar con imposibles jefaturas; en este morboso delirio de grandezas políticas, está el secreto de cuanto le pasa al Sr. Echevarría; porque, si volviendo a la razón, se hiciera cargo de la realidad, hace tiempo

habría convencido, de lo desproporcionado de sus aspiraciones, y, reduciéndolas al modesto círculo de sus aptitudes, tal vez las hubiera realizado.

Así se comprende que en Granada, solo el Sr. Echevarría ha podido soñar en que fuese posible que le dieran el nombramiento de alcalde y lo encasillaran por la circunscripción, porque el más indocto en estas cuestiones comprende que tal acuerdo no hubiera correspondido a la si nación política en que aquel hallábase colocado.

Efectivamente, se recordará que en la votación de jefatura, el señor Echevarría votó contra Montero Ríos, y como es lógico, desde aquel momento, quedó excluido de la confianza del actual jefe del Gobierno. Vino a Granada, y reiniciando en su fatigado devario, porque Moret no accedió a nombrarlo, como pretendía, jefe local se separó de los moretistas, quedándose, por consiguiente, inhabilitado para solicitar sus favores.

Sospechosos para Montero; divorciado de Moret (por donde le iban a venir la alcaldía, ni el encasillado, ni aun siquiera un nombramiento de juez municipal? ¿Es que ofreciéndose a Weyler, que para nada lo necesitaba; propinándole bombos a Sánchez Román, que no es de los que se pagan de la adulación; y sometiendo a Montero Ríos el día que el Rey lo llamó al poder, iba a conseguir que le prefiriese a los leales de toda la vida, a los que han hecho la organización del partido, a los que nunca sintieron vacilaciones ni se escondieron para ver venir, tras la cómoda pantalla de la independencia?

¿En qué cabeza bien organizada puede andar semejante desatino? Aquí hacemos punto sobre lo que dicen los comentaristas de referencia, ya que no queremos ni debemos reflejar otras apreciaciones que las que atañen al hecho público que las ha motivado; pero no concluiremos sin hacer constar que hay una cosa en la que coinciden tanto los amigos como los adversarios del Sr. Echevarría: es en aplaudir su resolución de retirarse de la política que también a nosotros nos parece muy acertada, muy prudente y muy discreta.

El discurso de Amor y Rico. El discurso de despedida que leyó el Sr. Amor y Rico en el cabildo del sábado es otro de los temas de que siguen ocupándose los políticos, siendo justo consignar que ha causado el efecto más excelente en la opinión subyugada por la sinceridad y la modestia que en él se respira, y que revelan, no solamente la posesión de estas virtudes, sino habilidad oratoria y un profundo conocimiento del corazón humano poco comunes.

Bien merece el Sr. Amor y Rico la enherabuena por la gallarda actitud con que ha sabido abandonar la presidencia del Ayuntamiento.

De elecciones. De noticias electorales poco hay que decir.

Signe desconociéndose la resolución que adoptará el Sr. Rodríguez Acosta y que por los valiosos elementos de que dispone, así como por sus grandes prestigios, no puede menos de influir de una manera decisiva en resultado de la próxima campaña electoral.

Ayer conferenció con sus amigos, exponiéndoles que todavía no ha tomado acuerdo sobre lo referente a la circunscripción, que dependerá de consultas que ha hecho al directorio de su partido y que aún no han sido contestadas.

Los republicanos, por su parte, muy animosos y dispuestos a la pelea. Anteaer llegó su diputado y candidato D. Leonardo Ortega, al que hicieron un entusiasta recibimiento.

El candidato por el distrito de Alhama Sr. Moates Jovellar hizo ayer una excursión a los pueblos del Valle de Lecrin y hoy saldrá para visitar los del resto del distrito.

El Sr. López Muñoz presenta su candidatura por Albacete donde ha sido acogida con el entusiasmo que merece.

Un ladrón de jamones. El domingo entre doce y media y una de la tarde un zagalón como de 16 a 18 años llamó en casa de D. Jerónimo Blanco, San José Baja, 46, preguntando por D. Emilio García, médico. Se le contestó que el que vivía más arriba médico era D. Federico Gutiérrez, y se despidió dando un buen portazo; pero en vez de cerrar puso un palo de mimbre para que no se cerrara, entrando sigilosamente, abrió la despensa y alcanzó un jamón y dos quesos.

Todo lo lió en la blusa ó chaqueta y se fué, dejando ambas puertas sin cerrar, y al entrar la criada se notó la falta.

Del hecho se ha dado conocimiento al jefe de la Guardia municipal, porque el joven debe ser en su carrera rateril muy aventajado y no es difícil que sea el mismo que robó otro jamón a D. Francisco Carbonero el día 16 del corriente.

Personal. Inspectores. Han sido declarados cesantes los inspectores de la Guardia municipal, señores Maqueda y Montoya, y nombrados en su lugar, los señores García Galán y Carmona.

Jefe de serenos. Ha sido nombrado jefe del cuerpo de vigilancia nocturna, D. Antonio Saizpardo.

Incendio en Motril. El día 22 se declaró un incendio en la casa

que en la placeta del Caracol, en Motril, habita el pirotécnico D. Francisco Gómez Lemo.

Afortunadamente, con el auxilio del vecindario y de la Guardia civil del puesto, pudo dominarse el fuego a la hora de empezado, sin que causara grandes daños en el edificio.

La causa del siniestro fué haberse encendido casualmente varios paquetes de luces de bengala que el señor Gómez tenía en su taller.

Las pérdidas ascienden a 270 pesetas.

Veraneo en la Alhambra. Vemos con gusto que el sentido se impone y que el público ha llegado a convencerse de que la mejor manera de pasar el verano gozando de una temperatura deliciosa y disfrutando de todo género de comodidades, es instalarse en los hoteles de la Alhambra.

Actualmente se ven muy concurridos, habiendo tomado habitaciones en ellos muchas personas distinguidas de Granada entre las que recordamos a D. Félix Creus con su familia, el Magistral D. Modesto López Iriarte, don Rafael Valverde y D. Luis Márquez con sus respectivas familias, D. Nicolás Casado y muchas más cuyos nombres no retememos en la memoria.

Anteanoche, con motivo de ser los días de una de las señoritas de Márquez, se organizó en el pabellón jardín de Siete Suelos animadísima velada a la que concurrirán, además de los huéspedes del Hotel, entre los que hay muchos extranjeros, algunas familias distinguidas de la ciudad.

Hubo pintoresca danza de gitanos, dispuesta por el famoso Amaya; se iluminó el jardín a la veneciana y a última hora el bosque, con luces de Bengala, ofreciendo un aspecto verdaderamente fantástico é indescriptible.

Tan agradable fiesta duró hasta la una de la madrugada.

Todas las noches hay música, durante la comida, en los jardines del Hotel, y el bosque está muy frecuentado por numerosos paseantes que suben de la capital a gozar de aquella incomparable delicia.

Ha sido necesario habilitar el Hotel Washington, por encontrarse ya completamente lleno el de Siete Suelos, de modo que la temporada se presenta animadísima.

Natalicio. Ayer ha dado a luz una hermosa niña, la señora D. Concepción Coello Montilla, esposa del juez de instrucción de Hoyos, D. Bernardo Leal de Ibarra.

En el paseo

Programa de las piezas que ejecutará la banda de música de obreros polvristas del Fargue en el paseo del Salón, de nueve a once de la noche.

- 1. Paso doble La Tienta, N. D. 2. Polka de la zarzuela Los Picaros celos, Jiménez. 3. Gavota de la zarzuela El Bateo, Chueca. 4. Fantasia de La Mascota, Carbit. 5. Vals Boston Enchanteé, Berger. 6. Paso doble final, Bohemios, (sobre motivos), Vives.

Una queja. Aroche visitó nuestra Redacción, D. Francisco Fernández, quejándose de que al ir a legañar en la Central de los Ferrocarriles del Sur un billete kilométrico, se le obligó a que tomara también otro billete para el coche que había de llevarlo a la estación.

El Sr. Fernández cree que no hay disposición alguna que le obligue a la adquisición de tal billete, impidiéndole marchar a la estación en el vehículo que estime conveniente.

El hecho merece que se ponga en claro.

En la Diputación.

La Asamblea. Por falta de número no pudo reunirse ayer la Asamblea provincial.

Asistieron los Sres. Rico, Fernández Mir, Díaz Palomares, Corral Robles, Castiño Valdivia, Montes Sierra, López Atienza, López Sáez, González Alba, Moreno Pérez y Peña.

En el Colegio Ibero. En el Colegio Ibero de San Juan de Dios, se celebrará hoy a las diez de la mañana, un festival con motivo de ser la fiesta del Patrón de España.

Obras públicas

Aprovechamiento de aguas.—El ferrocarril de Moreda a Bugarra.—Instalación eléctrica.—Expediente de margaenación.

Se ha remitido al Gobernador de Almería la información practicada en esta provincia, relativa a la petición de aprovechamiento de aguas del río Bazarcal, solicitada por D. José Bueno Battaler.

Al alcalde de Moreda se le ha enviado la nómina de propietarios interesados en la expropiación de terrenos de aquel término municipal, para construir el ferrocarril de Empalmé de la estación de Moreda con el Atascadero a Bugarra, a fin de que la rectificación de los errores que pueda contener, según previene la ley.

El Gobernador civil de la provincia ha otorgado definitivamente a la Compañía «The Aquifer mines and railway Cy Ltd.» concesión de instalación eléctrica para conducir a la estación del ferrocarril minero de su propiedad la energía eléctrica que produzca un salto de agua del río Alcázar, en término de Géres del Mar-

quesado, para aplicarla a la explotación de las minas de propiedad de dicha Sociedad.

Se ha aprobado el expediente de margaenación de la derecha del río Guadalquivir a solicitud de la Comunidad de regantes de Salobreña, y el repartimiento que ha de ocasionar, importante 11.861,25 pesetas, correspondiendo las cuotas de una peseta por marjal y de veinticinco pesetas por cada uno de los que están de inculto.

Grave denuncia. Una mujer y su hija, cuyos nombres omitimos por razones fáciles de comprender, denunciaron el domingo por la noche ante la Guardia municipal, un grave hecho.

Decían aquellas que su esposo y padre las maltrata y amenaza de muerte con frecuencia, por pretender hacer de su hija objeto de satisfacción de bajas pasiones.

De la denuncia se ha dado conocimiento al juez competente.

Importante a los reclutas. Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición referente a las sociedades del Tiro Nacional, la cual entre otros artículos trae los dos siguientes: que revisen importancia suma para los reclutas y que copiados íntegros dicen:

«Artículo 5.º Cuando alguna representación del Tiro Nacional, donde haya escuela práctica, tenga alumnos no ingresados en las filas del Ejército a quienes haya correspondido ser alistados y que pretendan probar su destreza en el tiro, solicitará aquella, a la autoridad superior de la plaza, se designen cinco jefes oficiales para examinar a dichos alumnos, los cuales serán clasificados por este tribunal en tiradores de 1.º, 2.º y 3.º clase con arreglo a las condiciones que determina el reglamento de tiro de Infantería aprobado por Real orden de 20 de Agosto de 1898, expidiendo certificados a los que alcancen las dos primeras clasificaciones.

Art. 6.º Los reclutas que obtengan los certificados a que se refiere el artículo anterior podrán ser destinados en el acto de la concentración, si lo solicitan a Infantería, y en este caso tendrán derecho preferente para la concesión de licencias trimestrales. rebajas ó cualquier otro permiso que se conceda fuera de filas y pueda convenir a los interesados, así como a los destinos de cuerpo que soliciten. Tanto estos como los individuos en igual caso que sirvan en otra arma ó cuerpo, serán preferidos para la concesión de las licencias ilimitadas que se expidan a los de su mismo reem plazo.»

Como se ve la disposición no puede ser más favorable, pues el recluta en condiciones alcanza positivas ventajas, encontrándose con derechos que antes eran difíciles de conseguir en las filas del Ejército; solo resta que pueda darse exacta cuenta de estos beneficios y se dedique sin pérdida de tiempo a asistir a las escuelas prácticas de esta Representación granadina, las cuales han de comenzar en las oficinas de esta sociedad, Banco del Salón, y campo de tiro desde el momento que haya número suficiente de socios reclutas.

Representante. En la asamblea que se inaugurará esta tarde en Madrid para discutir la rebaja en las tarifas de transporte, representa a la Cámara de Comercio de Granada, D. Eduardo González.

A todos conviene ver a los precios que se realizan todas las existencias en San Joé.

Muchos géneros se venden por menos de la mitad de su precio. Hay lotes de géneros que se ceden por precios baratísimos. En los géneros especiales para Equipos de Baños y de Novia, hay surtidos extraordinarios.

Zacatir, núm. 1.

Procesión. Como teníamos anunciado, esta tarde a las seis saldrá en solemne procesión del convento de Carmelitas Calzadas, la imagen de Nuestra Sra. del Carmen y San Elias, cuya procesión recorrerá el siguiente itinerario: Cuchilleros, Plaza Nueva, dando la vuelta, Reyes Católicos, Plaza del Carmen, Navas, San Matías, Pavaneras a su convento.

La imagen será llevada por el cuerpo de señores horquileres, allí dos a la Orden Tercera, y lucirá la imagen la magnífica túnica que el Sr. Meersman le ha regalado y que ha sido construida en París.

Al paso de la procesión por la casa de D.ª María Josefa Agrela (Pavaneras), se cantará una solemnisima salve a grande orquesta costeada por dicha señora.

Asistirán las bandas de Churrriana y la de la Zubia.

Por Real Orden de 8 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas las similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas rítmicas magnesianas cuyas virtudes medicinales tan jas a fama han alcanzado en España y en el extranjero.

La fiesta de Santiago

En el cuartel de caballería

Con verdadera esplendidez celebra este año el regimiento de cazadores de Victoria la fiesta de su patrón Santiago.

Esta principió ayer a las seis de la tarde, concurriendo a ella muchas y distinguidas familias que ocupaban la amplia tribuna que se había constituido en el picadero para los invitados.

La tribuna tenía un palco presidencial y se hallaba cubierta de trofeos, adornos y colgaduras con los colores nacionales.

Una gradería amplia para la tropa y una tribuna para la música completaban el adorno del picadero.

Comenzó el festi-al ejecutando la brillante banda de Córdoba algunas composiciones.

Hubo tres cucañas con premios en metálico, que ganaron los soldos Segundo García, Pablo Palomo, Antonio Juárez Ruiz, Manuel Pertinéz y Alfonso Montilla.

El jurado lo componían, el de la derecha el capitán don Domingo Gutiérrez de la Solana, y los primeros tenientes don Luis Iñiguez y D. Juan Cubertoret, y el de la izquierda el capitán don Federico Velasco, y los primeros tenientes don Gabino Iglesias y don Julio Gutiérrez.

Después tuvo lugar la rifa de un reloj, regalado por el regimiento para los sargentos, correspondiéndole al tercer escuadrón don Isidoro Martínez; y un reloj por cada uno de los escuadrones, entre cabos y soldados, siendo agradecidos Jerónimo Alcalde, Eduardo Valderrama, Andrés Gutiérrez y José Díaz López.

A las nueve de la noche se celebró un Certamen literario para premiar con 25 pesetas la mejor composición poética, alusiva a la festividad. Formaron parte los sargentos D. Eduardo Chicano, D. Antonio Puertas, don José Puga, D. Ramón Andrés, el cabo Miguel García Ferre y el soldado José Merino.

Companion el jurado los tenientes D. Luis Morales de Castilla, D. Sebastián Morales y D. Luis Valero.

Los aspirantes a dicho premio dieron lectura a sus respectivos trabajos, siendo muy aplaudidos todos. Hoy en el banquete de la oficialidad, será adjudicado el premio.

A continuación se pusieron en escena el juguete cómico Los Asistentes, dirigido por el maestro siller del cuerpo D. Fermín López; el drama en un acto, La

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del día.—Santiago Apostol y San Cristobal martir.

Boza y oficio de Santiago Apostol, patron de España. Rito: doble de primera clase con octava. Color: encarnado.

En la Catedral.—Misa de las ocho y media. En la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve. Predica D. José Caro.

En la Real Capilla a las nueve. En las parroquias a las ocho y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazon, cada media hora desde las siete a las once.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios, S. Matias, S. José, Sta. Ana y las Comendadoras.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misa de una.

Ejercicios.—En el Sagrario, a la oración, el de la Preciosa Sangre y en las Carmelitas Calzadas a la misma hora.

En la Virgen del Carmen.

Rosario.—En la Catedral, San Matias, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

En Santa Catalina

En esta iglesia comenzará mañana 26 a las seis y media de la tarde la novena de Santo Domingo de Guzman, predicando los siguientes señores:

Dias 26 y 29, P. Esteban Azcona, agustino; 27 y 30, P. Bernardino, superior de los Agustinos; 28 y 2 de Agosto, P. Tomás Prædator, agustino; 31 y 4 de Agosto, P. Pedro Pérez, Redentorista.

El dia 3 no habrá novena, para cantar solemnemente las matinas del Santo.

El dia 4 a las diez y media será la función principal y predicará D. Manuel Jiménez Vergara, capellán de Nue tra Señora de Monserrat.

A San Ignacio de Loyola

En los dias 28, 29 y 30 del corriente, se hará un solemne triduo al fundador de la Compañia de Jesús, en la iglesia del Sagrado Corazon.

A las siete de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezarán la Estacion y el Rosario, Letania cantada, sermón por un Padre de la Compañia, himno de San Ignacio, oraciones del triduo, y un motete y bendición con el Santísimo, terminando con la marcha de San Ignacio.

El dia 31 a las nueve, se celebrará Misa solemne y predicará D. Andrés Frias, canónigo de la Catedral.

ALMODOBAR.

ALMODOBAR.

ALMODOBAR.

ALMODOBAR.

Nuestros Telegramas.

Rusia y Japon

Rusos rendidos.

Noticias oficiales recibidas en Tokio, acusan la rendición de crecidas fuerzas rusas en distintos puntos de la isla Sahhalin.

Entre los rendidos se cuentan un coronel, varios otros jefes y un número considerable de oficiales.

Concesión de ascensos.

La escasez de suboficiales que se advierte en el ejército ruso, ha dado motivo a la publicacion de un decreto imperial autorizando el ascenso de reservistas a aquel grado.

Apoyo a China.

Desde Sangay telegrafian a Londres, diciendo que parece ser que la mayoría de las legaciones apoyará a China, para que tenga representación en la conferencia para tratar la paz entre Rusia y Japon.

Los extranjeros a Port-Artur

Se dice en Tokio, que muy pronto se permitirá a los extranjeros la entrada en Port-Artur, pero a condición de que los que deseen penetrar en la indicada población, lo avisen anticipadamente a las autoridades japonesas.

Estrechando el cerco.

Comunican de Wladivostock a San Petersburgo, que la escuadra japonesa formada por cruceros y torpederos, se aproxima cada vez más a la plaza.

Noticia desmentida

Telegramas transmitidos desde Sanghay a Londres, desmienten rotundamente la noticia varias veces circulada, de haber pedido Rusia al Japon un armisticio que esta última potencia ha rechazado.

El Imperio moscovita, agregan los despachos, cree al general Linievitch suficientemente fuerte para luchar con el mariscal Oyama.

Las corridas del domingo.

(Despachos recibidos ayer.)

En Cadiz

Los novillos de Surga lidiados en esta plaza han sido buenos. Desapacharon 8 caballos.

«Campitos» y «Aguilimpia» estuvieron superiores en la muerte de sus toros.

«Varita» quedó bien.

CORRESPONSAL.

En Malaga

Los novillos de Lledó, procedentes de la antigua ganaderia de Varela, han dado bastante juego.

«Perete» quedó muy bien en la hora suprema.

Los otros dos espadas, «Pastor» y «Manchao», cumplieron.

CORRESPONSAL.

En Madrid

Se ha celebrado la corrida anunciada para hoy, lidiándose novillos de la ganaderia de Halcón por las cuadrillas de «Bienvenida» y «Pepe».

Manuel Megias estuvo aceptable en la muerte del primero y bien en las del tercero y quinto.

«Pepe» quedó bien en el segundo y regular en el cuarto y sexto.

En Valencir

Agitación en Rusia

«Algabeño» estuvo celosal en la muerte de sus dos toros. Varios admiradores le sacaron de la plaza en hombros.

El czar y el kaiser

Se dice oficialmente en San Petersburgo que las entrevistas del czar y el kaiser en las costas de Suecia serán dos y no una como en un principio se dijo.

Las confederaciones de los soberanos ruso y alemán no tienen relación alguna con la alianza existente entre el Imperio moscovita y la República francesa.

En compañía del czar no va ningún representante del Gobierno ruso.

Según todas las probabilidades Nicolás II, después de haberse avistado con el emperador de Alemania, regresará mañana a Peteroff.

La política.

La rebaja de los transportes

La asamblea.—El representante de las compañías ferroviarias.—Insinuación de dificultades.—Nueva asamblea.

Bajo la presidencia del ministro de Agricultura y Obras públicas, se ha celebrado la Asamblea para estudiar la reforma de las tarifas ferroviarias de transportes.

En la reunión no se ha llegado a nada práctico, porque el representante de las compañías ferroviarias, señor Bañer, insinuó que se tocaban con grandes dificultades para establecer la rebaja deseada.

El conde de Romanones no abandona el propósito de conseguir el abaratamiento de los transportes y para tal objeto convocará otra vez la asamblea a fines del próximo mes de Setiembre.

Ministro de viaje.

El ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, ha marchado a San Sebastián.

Le han despedido en la estación algunos de sus compañeros de Gabinete, el alto personal de su ministerio, y numerosos amigos políticos y particulares.

Disgustos electorales.

En Sevilla.—Conferencia de Moret y García Prieto.—Proceso de un alcalde.—Procedimiento suspendido.

Antes de marchar a San Sebastián, el ministro de la Gobernación, celebró con él una detenida conferencia el Sr. Moret, sobre asuntos relacionados con la próxima lucha electoral en Sevilla.

En esta capital las relaciones entre moneristas y moreristas vienen siendo tirantes desde hace fecha, habiéndose agravado considerablemente en estos últimos dias.

Debido a gestiones del gobernador de Sevilla, el presidente de la Audiencia dispuso el procesamiento del alcalde de Coronil.

Como esto perjudicaba los intereses políticos del Sr. Rodríguez de la Borbolla, este tuvo ayer una entrevista con el gobernador de Sevilla, Sr. La Guardia, en la que no se llegó a un acuerdo y sí al rompimiento entre ambos señores.

Noticioso del caso el Sr. Moret, acudió hoy al ministro de la Gobernación, para pedirle que sean atendidas las pretensiones del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El ministro accedió a ello, y de un momento a otro se dispondrá el sobreseimiento del proceso incoado contra el alcalde antes dicho y la inmediata reposición de éste.

Dificultades ministeriales

Se habla, aunque no puede precisarse lo que haya de cierto en el fondo de la noticia, de dificultades entre los ministros de Hacienda y Agricultura.

Telegrama tranquilizador

El ministro de Estado, señor Sánchez Román, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, en el que este le dice que no tienen fundamento alguno los rumores que un circulado atribuyéndole el propósito de sustituirle en el Gabinete.

Proyectos de Echeagaray.

La modificación de la ley de alcoholes.—Reformas radicales.—El trato legal.—Entrega de notas.

El ministro de Hacienda se propone llevar a las Cortes, a más de la reforma de la ley de alcoholes, otros proyectos beneficiosos para el país.

Figura entre ellos la reforma del trato legal, que en la forma en que está redactado no beneficia en nada al Tesoro y si perjudica gravemente a la nación.

La reforma será radicalísima. El Sr. Madolle ha entregado al ministro de Hacienda, algunas notas que éste le ha pedido para confeccionar el proyecto referido.

Varias noticias

Victimas del calor.

Segue imperando en los Estados Unidos, un calor asfixiante. A causa de él fallecieron ayer en Nueva York, veintitres personas.

Meeting autonomista

Ataques.—La burocracia.

En el se han dirigido rudos ataques a los decretos referentes a los secretarios, notarios, médicos y farmacéuticos municipales y a la explotación que los gobiernos hacen de la burocracia.

Complot descubierto.

En Belgrado.—Para destruir al rey.—Quien habría de ser el nuevo soberano.

En Belgrado se ha descubierto un complot, cuyo objeto era el de destruir al rey Pedro de Serbia, que obtuvo el trono después de los asesinatos de los reyes Alejandro y Draga.

Los conjurados se proponían proclamar soberano a un hijo natural del rey Milana.

En la conspiración estaban comprometidos numerosos militares, muchos de los cuales, han sido presos.

Otros han conseguido huir.

En la Cámara de los Comunes.

No admite al Gobierno.

Aplausos y siseos.—Incidentes y campanilleos.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes el jefe del Gabinete inglés, lord Balfour, anunció que el Gobierno, después de lo ocurrido en la votación de la reforma electoral, ha resuelto no admitir.

Tal anuncio fué recibido con aplausos por los ministeriales y con siseos y otras muestras de desagrado por las oposiciones.

Las protestas de las minorías dieron origen a ruidosismos incidentes con los ministeriales, que no bastaron a cortar los campanilleos del Presidente.

Largo rato fué teatro la Cámara de un gran escándalo, durante el cual se cambiaron frases duras y hasta insultantes entre oposiciones y mayoría.

ALMODOBAR.

ALMODOBAR.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes. Precio único: Ptas. 4,75 el bote.

À LOS QUE SUREN DEL ESTOMAGO. PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal antigastrotrófico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias, Pesos, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inspección de las críptas, anémicos y convalescentes, y cuando preciso vigorizar el estómago y aumentar sus funciones.

MÁS CANAS! 27 AÑOS DE ÉXITO.—NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO. Producto informativo de resultados positivos para hermanar y devolver el cabello blanco, con tres o cuatro aplicaciones, sin preparación al lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, perlado y rubio. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Unicos Licor y Elixir P.P. CHARTREUX. Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona. Elixir vegetal. De venta en Granada: En casa de Juan Ruiz Gálvez, Las Colonias, Mesones, 56; Vinde de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Linderos, 5; José Montalegre, Pastelería y café del Paje, Reyes Católicos; Lardelli y Lardelli, Café Suizo y Pastelería. Para el ELIXIR exclusivamente, droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Balneario de la Malahá (Granada). Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, ferruginoso-arsenicales las de la manantiales de la Concepción y las Balsas. Sulfatadas mixtas bicarbonatadas alcalino-ferruginosas las del Baño de San y las de la fuente de Santiago. Están indicadas produciendo buenos efectos en los estados disépticos y constitucionales como reuma, gota, artritis, herpesismo, escrofismo, en las enfermedades de la matriz en los estados constitutivos, anemia, clorosis, convalecencias largas y penosas, estados neurálgicos y nerviosos, en los congestivos y flegmáticos de la médula, infartos y en general todas las afecciones de la piel y convalecencia de las fiebres eruptivas, como viruela, escarlatina y sarampión; en estas y otras afecciones de la ciudad resultan de acción hercica y sin igual.

Director, Dr. D. Emilio Carrasco. Fondas y carnales a cargo de los dueños, quienes desean de corresponder, al favor del público y dispuestos a suprimir cuantos y proporcionar las mayores comodidades, no solamente establecen por su cuenta la fonda y servicio de carnales, si que también reforan que para la próxima temporada se establezca gran parte del establecimiento, proponiéndose que transformaría por completo el establecimiento, poniéndolo a la altura que merecen sus aguas virtuosas, pudiendo figurar el de la Malahá entre los primeros y mejores balnearios de España.

Vignetas de Hierro. ÚNICOS VERDEADORES VE DED POR CUENTE DE FÁBRICA. Precio de los 100 kgs. Forato de 8, 10, 12 y 14 m. a 21 pts de 16, 18, 20, 22, 24 a 20 pts de 26, 28, 30 y 32 a 24.

Baños de Calahonda. FONDA GRANADINA. Notables mejoras en este magnifico establecimiento para la presente temporada, que dará principio el 15 del presente mes. Dirección, Antonio Ruiz López.

Sierra Elvira. Salud y recreo. encontrarán en los Baños de Sierra Elvira, sobre la línea férrea, a 10 kms. de Granada, los que visiten este agradable establecimiento. Viaje agradable y pintoresco con billetes de ida y vuelta a precios reducidos. Fonda y Restaurant económicos y bien servidos. Para más informes, calle de Santa Teresa, núm. 1.—GRANADA.

Baños de Mar en Málaga. Se alquilan hoteles amueblados, con jardines próximos al mar, y piscas en los mejores sitios de esta ciudad. Para informes, D. Joaquín Abad, Cister 14 y 16, «La Económica».—Almacén de muebles de alquiler.

Calzado á plazos. Y AL CONTADO, excelente, bien construido, con buenos materiales, de última moda y a precios económicos en LA VERDAD, ZAGATIN, 25, esquina a la calle de Abenamar. PRECIOS.—Brodequines de señora: al contado, desde 8 pesetas en adelante; a plazos, desde 6'50.—De caballero: al contado, desde 12 pesetas, y a plazos, desde 15.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Esta Sociedad saca a concurso público, la venta de varias fincas de su propiedad, sitas en la provincia de León, procedentes de la aportación la Azucarera Vasco Leonesa.

El carmen conocido por el de la B.ñez, se arrienda; la casa grande y el chalet, con sus huertos juntos ó separados.

Coches Jardineria, Faeton charret, Berlina, Landau y Gondola Break.—Aguila, 18. Taller de carruajes.

Baños de El León. Poeta Zorrilla, 98. Ya se han terminado las importantes reformas que los señores Pérez Hermanos estaban haciendo en los cétricos y acreditados baños de EL LEÓN, y desde el día 15 se encuentran abiertos al público.

Toros. Carrida benéfica. No correspondió el público a los afanes y esfuerzos realizados por la comisión organizadora de la corrida a beneficio de la Asociación granadina de Caridad.

Sierra Elvira. De mote «Pollenco», barriendo en negro, salicico, con buenas magras, fuerro del derecho y luce en el costillar, el número 59.

Sierra Elvira. «Chicuelo», lo saluda con cuatro lances al natural sin pena ni gloria. Con bravura y mucho poder se arriaba ocho veces a Medina, «Camero» y el Rubio», dándole cinco costaladas por dos penos difuntos.

Sierra Elvira. En la plaza reina el mayor desorden; los peones estorban y se hacen un verdadero lío alrededor de los caballos, lo mismo que en Matalagurra ó cosa por el estilo.

Sierra Elvira. «Chicuelo» de verda y oro, dá las buenas tardes al Sr. Guillén y ayudo efesamente por «Pepe», trasfite por lo mismo sufriendo coladas peligrosas que salva con vista y sin perder la cara.

Sierra Elvira. «Lazarrillo», de verde y oro, brida y se va con decisión y ganas de desquitarse en busca de la chota a la que traía solo y desde buen terreno pero sin conseguir.

Sierra Elvira. «Lazarrillo», de verde y oro, brida y se va con decisión y ganas de desquitarse en busca de la chota a la que traía solo y desde buen terreno pero sin conseguir.

